Alcaldía Municipal
Garzón

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

En la ciudad de Garzón, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

NO. CONTRATO	000334-2025	
OBJETO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICACION A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZON (H), CON EL FIN DE PODER DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRANSITO A CONDUCTORES INFRACTORES, CONFORME LOS PARAMETROS DE LA RESOLUCION 20203040011355 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES.**	
PLAZO	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDA EN PLATAFORMA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**	
CONTRATISTA / TOMADOR	AQ CERTIFICATIONS SAS	
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 900509054-9	
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GARZON	
NIT	891.180.022-6	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	
NO. POLIZAS Y ANEXOS	CUMPLIMIENTO. PAGO DE SALARIOS. CALIDAD DEL SERVICIO.	**No. Póliza:** 37-44-101044851

1. Póliza de seguro de CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. póliza: 37-44-101044851, Anexo No. 0 expedida por la **SEGUROS DEL ESTADO**, a favor del Municipio de Garzón conforme al PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **MGSTTPSMC-000032-2025**– cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZÓN (H), CON EL FIN DE PODER DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO A CONDUCTORES INFRACTORES, CONFORME LOS PARÁMETROS DE LA**

Powered by CamScanner

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	17	06	2025	30	06	2026	$ 861.560

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato.

2. Póliza de seguro de **PRESTACIONES SOCIALES** No. póliza: 37-44-101044851, Anexo No. 0 expedida por la SEGUROS DEL ESTADO, a favor del Municipio de Garzón conforme al PROCESO DE MINIMA CUANTIA **MGSTTPSMC-000032-2025** – cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZÓN (H), CON EL FIN DE PODER DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO A CONDUCTORES INFRACTORES, CONFORME LOS PARÁMETROS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17	06	2025	31	12	2028	$ 861.560

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato.

3. Póliza de seguro de **CALIDAD DEL SERVICIO** No. póliza: 37-44-101044851, Anexo No. 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO, a favor del Municipio de Garzón conforme al PROCESO DE MINIMA CUANTIA **MGSTTPSMC-000032-2025** – cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GARZÓN (H), CON EL FIN DE PODER DICTAR CURSOS SOBRE NORMAS DE TRÁNSITO A CONDUCTORES INFRACTORES, CONFORME LOS PARÁMETROS DE LA RESOLUCIÓN 20203040011355 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.**

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO	31	12	2025	31	12	2026	$ 861.560

Powered by CamScanner

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

OBSERVACIONES	La póliza presentada **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el contrato.

Se aprueba las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con la ACEPTACION DE OFERTA 000334- **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Pólizas de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: **1) Cumplimiento:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por un término de duración del contrato y seis meses más. **2). Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por termino de duración del contrato y tres (3) años más. **3). Calidad del servicio:** por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por termino de duración del contrato y un (01) año más.

Aprobado por:

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ TOVAR.
Jefe oficina de Contratación

Elaboro texto legal:
Andrea Cubillos R.
Abg. Contratista,
Oficina de contratación.

Powered by CamScanner

OFICINA DE CONTRATACIÓN

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
37-44-101044851

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
sábado, 21 de junio de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE GARZON

Tomador:
AQ CERTIFICATION S.A.S

Inicio de vigencia:
martes, 17 de junio de 2025

Fin vigencia:
domingo, 31 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:
$ 2.584.680,00

Consultar de nuevo

Powered by CamScanner